

## ACTA JG Nº 3.2018

En Madrid, a 21 marzo del 2018, con la presencia de los miembros que se relacionan posteriormente y en la sede del Ilustre Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid (C/ José Picón nº 9), se celebra sesión de la **Junta de Gobierno** para tratar los asuntos del Orden del Día, que resultan ser los siguiente:

### ORDEN DEL DIA

- 1.- **Lectura y aprobación del acta JG Nº 2.2018 correspondiente a la reunión de Junta de Gobierno del 21 de febrero del 2018.**
- 2.- **Lectura, discusión y toma de acuerdos sobre las cartas recibidas y enviadas en secretaría desde la última Junta de Gobierno.**
- 3.- **Informe del decano:**

#### **3.1.- Informe reuniones / actos institucionales:**

- *Reunión Subdirección de Información y Atención al Paciente, 7.3.18.*
- *Asistencia al acto 20 Aniversario de la Comisión Nacional de Formación Continuada de las profesiones sanitarias 7.3.18.*
- *Reunión D. G. Ordenación Profesional 13.3.18.*
- *Reunión Qualia y ACCM 13.3.18.*
- *Asistencia almuerzo UNESPA 13.3.18.*
- *Asistencia entrega de Premio MadrI+D 2018.*
- *Invitación a Maratón Rock ´n ´Roll 12.4.18.*
- *Asistencias carreras por parte de la Comisión de Actividad Física y Deporte.*

#### **3.2.- Propuesta de colaboración:**

- *Colaboración con UPA.*
- *Talleres Más Calidad de Vida 2018.*
- *Propuesta colaboración con farmacéutica GSK.*
- *Propuesta colaboración ARAFARMA.*
- *Propuesta colaboración II Edición CuídatePlus Madrid.*
- *Colaboración Colegio de Cantabria.*
- *Presentación de libro sobre dolor crónico en sede colegial.*
- *Propuesta de actividades Comisión de Fisioterapia en la Actividad Física y Deporte. Colaboración Guía del Corredor y decálogo.*
- *Propuesta de Convenio D.G. Humanización.*
- *Propuesta de Convenio de colaboración con AEF.*

#### **3.3.- Consejo General:**

- *Asamblea General 24.3.17.*
- *Creación de la Orden Portuguesa de Fisioterapia.*

**4.- Informe secretario general:**

**4.1.- Informe Comisión de Formación e Investigación:**

- *Informe sobre formación convocada.*
- *Propuesta de formación a convocar.*
- *Colaboración jornada docentes practicum.*

**4.2.- Informe encuesta satisfacción trabajadores.**

**4.3.- Informe de jefatura personal.**

**4.4.- Gestión Biblioteca.**

**5.- Informe Tesorera:**

**5.1.- Actualización de inversiones financieras temporales.**

**5.2.- Propuesta medida excepcional sobre señal reserva de aula.**

**5.3.- Presentación y en su caso aprobación de la cuenta de ingresos, gastos y balance de situación ejercicio económico del 2017.**

**5.4.- Propuesta convocatoria y orden del día reunión Asamblea General Ordinaria.**

**5.5.- Sorteo invitación asistencia colegiados a próxima Junta de Gobierno.**

**6.- Comisión Intrusismo: Informe denuncias recibidas en secretaría sobre intrusismo / competencia desleal.**

**7.- Aprobación de expedientes: Aprobación periodo ordinario del 21 de febrero al 21 marzo del 2018.**

**8.- Ruegos y preguntas.**

---

*Se establece una lista de los asistentes que resulta ser la siguiente:*

- *D. José Antonio Martín Urrialde (decano).*
- *D. Ricardo Urrez Lafuente (vicedecano).*
- *D<sup>a</sup> Lorena García Cabello (vicesecretaria).*
- *D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Dolores Reboredo Redondas (tesorera).*
- *D<sup>a</sup> Susana García Juez (vocal).*
- *D. Juan Carlos Zuil Escobar (vocal).*
- *D. Martin Alexander Pilat Turowiski (vocal).*
- *D. Guillermo Mielgo Mingot (vocal).*
- *D<sup>a</sup>. Soledad López Gonzalo (vocal).*
- *D. José Santos Sánchez - Ferrer (secretario general).*
- 

*Excusa su asistencia D<sup>a</sup> Amaia Carnicer (suplente) y D<sup>a</sup> Sofía Laguarda (suplente).*

*Toma la palabra D. José Santos para solicitar el permiso para que pueda asistir a la reunión, con voz pero sin voto, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Carmen San Frutos para resolver aquellas dudas de tipo administrativo que puedan surgir, lo que es aprobado por asentimiento.*

*Una vez comprobada la existencia de quórum, el decano procedió a abrir a las 20:00 horas, en segunda convocatoria, el turno de intervenciones sobre los distintos puntos del Orden del Día mencionado, y llegándose a los siguientes acuerdos con respecto a los mismos.*

**1.- Lectura y aprobación del acta JG 2.2018 correspondiente a la reunión de Junta de Gobierno del 21 de febrero del 2018.**

*El secretario general informa que ha enviado a todos los componentes de la Junta de Gobierno la redacción completa provisional del [acta JG N° 2.2018](#) y [extracto](#) para ser publicado en el Portal de Transparencia, correspondiente a la reunión celebrada el día 21 de febrero del 2018.*

*El secretario general solicita la aprobación por parte de los asistentes de la redacción del acta.*

*Dado que no hay ninguna intervención para proponer más modificaciones, se procede a aprobarla por asentimiento.*

**2.- Lectura, discusión y toma de acuerdos sobre las cartas recibidas y enviadas desde la última reunión de Junta de Gobierno.**

*El secretario general informa sobre la actualización de la correspondencia gestionada por la secretaría y pregunta a los asistentes si quieren preguntar o hacer alguna consideración al respecto.*

*Dado que no hay ninguna otra intervención se continúa con el siguiente punto del orden del día.*

**3.- Informe del decano:**

**3.1.- Informe reuniones / actos institucionales:**

• ***Reunión Subdirección de Información y Atención al Paciente.7.3.18.***

*Toma la palabra D. José Antonio Martín para informar que, el 7 de marzo, junto con D. José Santos y D. Carlos Valiente, acudieron a una reunión en la sede de la Consejería de Sanidad con la Subdirección de Información y Atención al Paciente para transmitir las alegaciones al díptico de Fisioterapia en Atención Hospitalaria.*

*Informa que ya se han remitido las modificaciones consensuadas en dicha reunión, con el fin de solicitar de nuevo la inserción del isologotipo de SERMAS y, además, se remitió copia del díptico de Atención Primaria que fue difundido en centros de salud de diferentes áreas asistenciales.*

• ***Asistencia al acto 20 Aniversario de la Comisión Nacional de Formación Continuada de las profesiones sanitarias 7.3.18.***

*Toma la palabra D. José Antonio Martín para informar que, el 7 de marzo, asistió al acto 20 Aniversario de la Comisión Nacional de Formación Continuada de las profesiones sanitarias celebrado en el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.*

• ***Reunión D. G. Ordenación Profesional 13.3.18.***

*Toma la palabra D. José Antonio Martín para informar que, el 13 de marzo, asistió a una reunión con D. Carlos Moreno, Director General de Ordenación Profesional del MMSS, en relación a nuestro derecho de petición de la actualización de las competencias del fisioterapeuta.*

*Informa que nos van a remitir una comunicación negativa de nuestra solicitud, dado que el estatuto marco no está derogado y hay que hacerlo en el Parlamento.*

*Se propondrá presentar el documento en el Ministerio para modificar la cartera de servicios donde se incluya que explícitamente aparezca la derivación facultativa.*

*Además, D. José Antonio Martín informa que se trató la propuesta de presentar un diploma de acreditación avanzada en Terapia Manual para cerrar la puerta a una regulación no sanitaria de esta terapia manual.*

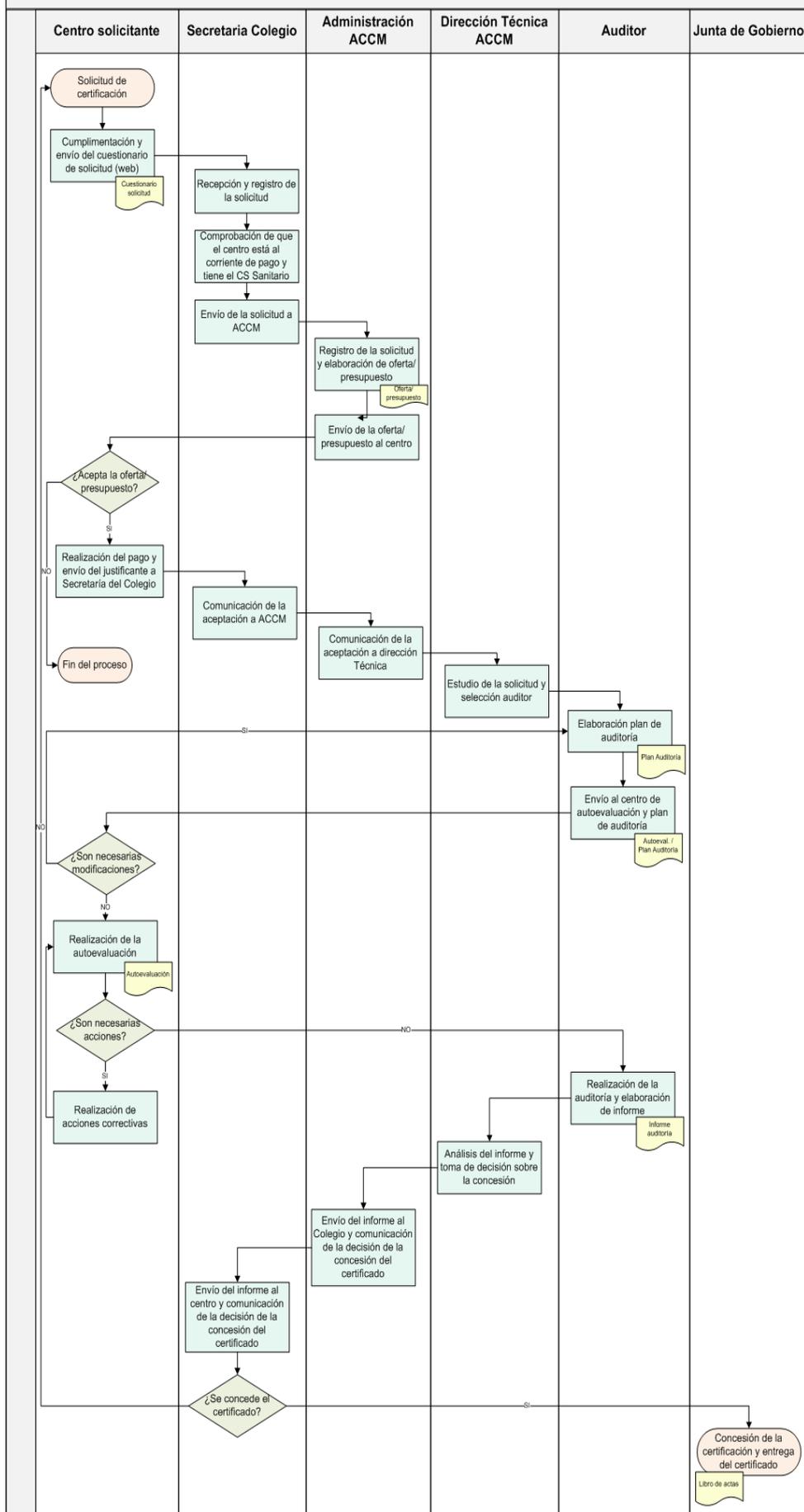
- **Reunión Qualia y ACCM 13.3.18.**

*Toma la palabra D. José Santos para informar que, el 13 de marzo, mantuvo en la sede colegial una reunión con D. Jesús Magaz, D. Enrique Cortés, de la consultora Qualia; y D. Alfredo Rodríguez, de la Agencia de Calidad Certificada en la Calidad y Medio Ambiente, para la colaboración como Comité Certificador para nuestro certificado de calidad.*

*Se informa que los trabajos de la web [www.calidad-cfisiomad.org](http://www.calidad-cfisiomad.org) están concluidos, por lo que se va proceder a remitir información a aquellos colegiados que ya se han puesto en contacto interesándose por la norma y se comenzará la divulgación entre el resto del colectivo.*

*Se informa sobre cómo se plantea el proceso, así como el [borrador del cuestionario de autoevaluación](#) y la [tabla de tarifas](#) según el volumen del centro.*

**PROCESO DE CERTIFICACIÓN DE CENTROS DE FISIOTERAPIA**



- **Asistencia almuerzo UNESPA 13.3.18.**

*Toma la palabra D. José Santos para informar que, el 13 de marzo, asistió al almuerzo con la invitada Dña., Pilar González de Frutos, Presidenta de UNESPA.*

*Se informa que durante la comida se entregó un informe sobre el uso del seguro por parte de la población Española y se centró la conversación sobre el futuro de las pensiones.*

*D. José Santos informa que, en el turno de preguntas, intervino para proponer la necesidad de la coordinación de sanidad pública y privada, para no duplicar costes, y la necesidad de establecer un nuevo modelo de negocio con los proveedores de servicios de fisioterapia, para que se pueda establecer criterio de mínimos de calidad y evitar servicios a bajo coste que sobrecargan el sistema sanitario y que provocan insatisfacción entre profesionales y asegurados, respondiendo que la población quiere seguros con contratación a bajo coste por lo que los pagos a proveedores implican tarifas de bajo de coste, pero que sería una cuestión de valorarlo.*

- **Asistencia a la entrega de la duodécima Edición de los Premios MadrI + D 19.3.19.**

*Toma la palabra D. José Antonio Martín para informar que, junto con D. José Santos, asistió a la ceremonia de entrega de la duodécima edición de los premios MadrI + D, presidida por D. Rafael Van Grieken, en el Patio de la Real Casa de Correos sede de la ceremonia de entrega de los [XII Premios madri+d que la Fundación para el Conocimiento de madri+d](#) que lleva convocando desde 2003 y cuyos principales objetivos son reconocer a los investigadores y emprendedores, promoviendo la creación de empresas de base tecnológica y poniendo en valor la transferencia de conocimiento en la Comunidad de Madrid, al tiempo que fomentan la cooperación internacional de sus grupos de investigación y la comunicación científica de sus resultados.*

*Se informa que las [siete categorías](#) de los premios tratan de [reconocer las diferentes maneras de este compromiso social de los investigadores y las instituciones](#): Participación en Europa, Patentes, Creación de Empresas de base tecnológica y Comunicación y Divulgación de la Ciencia.*

*Los premios concedidos a proyectos europeos: proyectos del Consejo Europeo de Investigación, de las Acciones Marie Skłodowska Curie y los de Cooperación en I+D+I revelan la calidad de los proyectos europeos que lideran grupos de investigación madrileños en temas de enorme relevancia como son las energía limpias, la bioindustria y la tecnología, la nanotecnología aplicada a la curación del cáncer de páncreas y mama o la implicación del sector industrial en un proyecto del área de Ciencias Sociales y Humanidades.*

*Por su parte, el Premio a la Mejor Patente, reconoce en la patente "instrumento miniaturizado simulador de visión simultánea", un mercado potencial de la tecnología, teniendo en cuenta el envejecimiento de la población, Igualmente, resalta su origen en una demanda empresarial que responde a un problema social global y haberse desarrollado dentro de un modelo de colaboración público-privada asociado a una patente.*

*Igualmente, la patente galardonada con el accésit: "Uso de esteronitronas para el tratamiento y prevención del ictus o accidente cerebrovascular, enfermedades de Alzheimer,*

*Parkinson y Esclerosis Lateral Amiotrófica", del Instituto Ramón y Cajal de Investigación Sanitaria, demuestra la excelencia de la investigación que se está haciendo en los hospitales de la Comunidad de Madrid.*

*Los premios a la Mejor Empresa de Base Tecnológica y el apoyo a la Mejor Idea de Base Tecnológica recaídos en las empresas Showleap Technologies y Brainguard, muestran el apoyo a empresas innovadoras en el ámbito de las TIC con aplicaciones sociales y sanitarias.*

*Los accésit a las empresas Auto Drive Solutions y Counterfog y la mención especial a la empresa Ingeniería Viesca, ponen de manifiesto la colaboración público-privada para el desarrollo económico de la Región y la apuesta de las empresas madrileñas por la I+D+I como pilar competitivo en la Comunidad.*

*Por último, el artículo galardonado con el Premio de Comunicación Científica: ¿Se modifica el cerebro con la maternidad? Y su accésit, el post del blog Materiales al día, publicados en [www.madrimasd.org](http://www.madrimasd.org), resaltan la importancia de la divulgación de los trabajos científicos para acercar la ciencia, la tecnología y la innovación a la ciudadanía, lo que constituye una de las prioridades del Gobierno regional.*

*Los Premios madri+d han contado, una vez más, con el patrocinio de [PONS IP](#) y la colaboración desinteresada del coro y cuarteto de cuerda de la Universidad Alfonso X El Sabio y de la empresa Showleap Technologies que aporta a la ceremonia a los intérpretes del lenguaje de signos.*

- ***Invitación a Maratón Rock´n´Roll 12.4.18.***

*Toma la palabra D. José Antonio Martín para informar que, el 12 de abril, se asistirá al acto de presentación del EDP Rock & Roll Maratón de Madrid en el Casino de Madrid a las 12:00 horas. Se informa que asistirán de D. José Antonio Martín, D. José Santos y D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Dolores Reboredo.*

- ***Asistencias carreras por parte de la Comisión de Actividad Física y Deporte.***

*Toma la palabra D. José Santos para informar de las asistencias de los miembros de la Comisión de Fisioterapia en la Actividad Física y Deporte a diferentes eventos deportivos durante el mes de febrero y de marzo.*

- ***Carrera de la Salud Mental 18.2.18.***

*La carrera de la SALUD MENTAL celebrada el día 18 de febrero 2018, se llevó acabo en el Paseo Camoes, en cual participo la Comisión de Actividad Física y Deporte. Los colaboradores de esta actividad fueron:*

- *Coordinador: Nicolás Ibarra Meneses. N° Col: 10457.*
- *Colaborador: María Ángeles Ciarelli. N° Col: 4429*
- *Colaborador: Daniel Vicente Fabregar. N° Col : 10761*
- *Colaborador: María de los Ángeles. N° Col: 10922*

*Se acuerda el pago de 110 euros para el coordinador y 55 euros para los colaboradores*

- ***Media Maratón La Latina 25.2.18.***

La **MEDIA MARATÓN DE LA LATINA** celebrada el día 25 de febrero 2018, se llevó a cabo en el Polideportivo de Aluche y en cual participó la Comisión de Actividad Física y Deporte, siendo los colaboradores de esta actividad:

- Coordinadora: M<sup>a</sup> Ángeles Ciarelli. N<sup>o</sup> Col: 4429
- Colaborador: Irma Gutiérrez. N<sup>o</sup> Col: 5502
- Colaborador: M<sup>a</sup> de los Ángeles Rodríguez Ponce. N<sup>o</sup> Col: 10922
- Colaborador: Nicolás Ibarra Meneses. N<sup>o</sup> Col: 10457.

Se acuerda el pago de 110 euros para el coordinador y 55 euros para los colaboradores

● **Carrera de la Esperanza 11.3.18**

Se informa que, con respecto a la **CARRERA DE LA ESPERANZA**, celebrada el día 11 de marzo del 2018, se llevó a cabo en Casa de Campo y en la cual participó la Comisión de Actividad Física y Deporte, siendo los colaboradores del esta actividad:

- Coordinadora: M<sup>a</sup> Ángeles Ciarelli. N<sup>o</sup> Col: 4429
- Colaborador: Daniel Vicente Fabregar. N<sup>o</sup> Col : 10761
- Colaborador: María de los Ángeles. N<sup>o</sup> Col: 10922

Se acuerda el pago de 110 euros para el coordinador y 55 euros para los colaboradores.

Se informa sobre la impresión de nuestra participación según [informe de D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Ángeles Ciarelli](#), miembro de la Comisión de Fisioterapia en la Actividad Física y Deporte.

● **Carrera del Taller 18.3.18.**

Se informa que, con respecto a La **CARRERA DEL TALLER**, celebrada el día 18 de marzo del 2018, que se llevó a cabo en Parque Valdebebas, y en la cual participó la Comisión de Actividad Física y Deporte, los colaboradores del esta actividad fueron:

- Coordinador: Ángel Pérez Silvestre. N<sup>o</sup> Col: 10466
- Colaborador: María Ángeles Ciarelli. N<sup>o</sup> Col: 4429
- Colaborador: Alejandro Martínez Ferréo N<sup>o</sup> Col: 12029
- Colaborador: M<sup>a</sup> de los Ángeles Rodríguez Ponce. N<sup>o</sup> Col: 10922

Se acuerda el pago de 110 euros para el coordinador y 55 euros para los colaboradores.

Se informa sobre la impresión es de nuestra participación según [informe de D. Ángel Pérez](#), miembro de la Comisión de Fisioterapia en el Actividad Física y Deporte.

● **Carrera MetLIFE 25.3.18.**

Se informa sobre nuestra participación en este evento deportivo, el domingo 25 de marzo, en el que participarán unos 25000 corredores, informándose del coordinador y colaboradores que asistirán:

- Irma Gutiérrez Giménez. Col N<sup>o</sup> 5502
- Daniel Rubio Morales. Col N<sup>o</sup> 10199
- Nicolás Ibarra Meneses. Col N<sup>o</sup> 10457
- María Ángeles Ciarelli. Col N<sup>o</sup> 4429

- *Paula Gala Alarcón Col N°9024*

*Se acuerda el pago de 55 euros para los colaboradores.*

### **3.2.- Propuesta de colaboración:**

- ***Colaboración con UPA.***

*Toma la palabra D. José Santos para informar que, el 1 de marzo, mantuvo en la sede colegial una reunión con D. David Erice Rodríguez, del gabinete Técnico de Unión de Pequeños Agricultores, para que nos pudieran informar más en profundidad del proyecto que quieren iniciar de prevención y asistencia al pequeño agricultor.*

*Se informa que se acordó una nueva reunión dentro tres semanas para presentar una propuesta más concreta de colaboración entre ambas partes.*

- ***Talleres Más Calidad de Vida.***

*Se informa que se ha recibido un correo electrónico de D. Ángel Moreno Díaz, Técnico de Programas de la Dirección General de Atención a la Dependencia y al Mayor, para informarnos que, nuevamente, ofrecerán la posibilidad de desarrollar los Talleres “Más Calidad de Vida” en distintos municipios de la Comunidad de Madrid.*

*Se informa que [las condiciones, en cuanto a la organización y coste económico, serían las mismas que el año pasado, pretendiendo llegar este año a 31 ayuntamientos de la Comunidad de Madrid](#), en función de la demanda que tengan.*

*Se propone a la Junta de Gobierno renovar dicha colaboración.*

- ***Propuesta colaboración con farmacéutica GSK.***

*Toma la palabra D. José Santos para informar que, el 23 de febrero, mantuvo una reunión en la sede colegial con Dña. Vanesa Gutiérrez Maguregui, para presentación estudio barómetro del dolor, reunión en la que, además de presentar los medicamentos sin receta médica de uso tópico que comercializan, expusieron la propuesta de colaborar en campañas de promoción de la profesión. Se informa que se les entregó varios ejemplares de dípticos y el cómic de escolares creados por la Institución para valorar posibles acciones conjuntas.*

*Se informa que, en la tarde de hoy, se ha celebrado una nueva reunión para concretar las líneas de colaboración.*

*De cara a poder cerrar su planificación y presupuesto, necesitan recibir una propuesta detallada por nuestra parte, tanto en tiempos como en coste, teniendo en cuenta las siguientes palancas posible a activar:*

- *Qué pueden hacer en Formación/Aula virtual*
- *Cómo podrían promocionar el barómetro del dolor/Voltadol en nuestra Plataforma online o a través de Newsletters*
- *Cómo podrían colaborar en las ponencias en centros de mayores*
- *Qué podrían hacer durante el día de la fisioterapia*
- *Cómo podrían promocionar el barómetro del dolor/Voltadol en vuestro plan de Medios de comunicación: Revista 30 Días de Fisioterapia*

- *Qué speaker (acostumbrado a hablar con medios y con don de gentes) les recomendaríamos para dar voz a su estudio, hábitos saludables, posturales etc. para salir en sus medios.*
- *Contactos de Colegio de Fisioterapeutas de Barcelona y Valencia.*

*Se informa que se ha convocado una reunión para el jueves 5 de abril.*

- ***Propuesta colaboración ARAFARMA.***

*Toma la palabra D. José Santos para informar que, 16 de marzo, mantuvo una reunión con D. Juan Arboledas de la empresa Arafarma, para informar que están interesados en concertar una entrevista con nuestra Institución, con el objetivo de compartir sus desarrollos en I+D en el área osteoarticular, como Compañía Farmacéutica Española.*

- ***Propuesta colaboración II Edición CuidatePlus Madrid.***

*Toma la palabra D. José Santos para informar sobre la propuesta de colaboración con Unidad Editorial en relación al programa CuidatePlus.*

*a) Firma de alianza de colaboración. Se está pendiente de enviarnos un documento tipo para ser revisado por nuestra asesoría jurídica.*

*b) Recursos multimedia. Pretender enriquecer su plataforma de CuidatePlus con los contenidos audiovisuales que cuenta la CPFMC haciendo una selección de los vídeos publicados en: <http://www.fisio.tv/> y en el canal de YouTube: <https://www.youtube.com/user/CPFISIOTERAPEUTASCM>*

*c) Contenido redaccional. Se nos ofrece la posibilidad de hacer colaboraciones periódicas. Nos han dado el contacto de D<sup>a</sup> Mar Sevilla, coordinadora de contenidos de CuidatePlus, para revisar este punto a nivel de contenidos y formatos.*

- d) Día Mundial de la Fisioterapia (septiembre).*
- a. Posibilidad de participación en vuestra carrera.*
  - b. Posibilidad de realizar un encuentro MásQuePacientes.*

*e) Abierta la colaboración en el Evento CuidatePlus Madrid. Se informa que el II Edición de CuidatePlus Madrid que tendrá lugar el próximo 17 de noviembre de 2018 en la Galería de Cristal (Madrid). Este año concentrarán todas las actividades en un solo día (sábado) y esperan que asistan alrededor de 4.000 personas.*

*Se informa que el objetivo de este evento es potenciar el autocuidado responsable, la mejora de los hábitos saludables y el bienestar social en todas las etapas de la vida. Para ello contarán, al igual que el año pasado, con distintos espacios (Salud Visual, Alimentación, Salud Bucodental, Infantil, Piel y Deporte) divididos por colores y en los que tendrán lugar distintos talleres, actividades, zona de consultas, test... dando lugar a un “micrópolis” de la salud donde los asistentes podrán interactuar. Se trata de un espacio de asesoramiento donde se podría hablar de higiene postural, cómo calentar antes de hacer deporte, ejercicios saludables.*

*Se informa que los talleres funcionarán simultáneamente durante todo el día. La idea es que sea un punto de información donde los asistentes se vayan acercando y preguntando sus dudas acerca de la temática que impartamos. En este espacio debería haber un profesional / o varios que se vayan turnando durante todo el día (de 10.00 a 20.00, horario pendiente de confirmar) asesorando a los asistentes.*

*A modo informativo, nos envían el clipping del evento del año pasado, así como el espacio en la web donde volcamos toda la información, para que os podáis hacer una idea de la visibilidad que tiene esta acción:*

- Clipping: [http://www.cuidateplus.com/emailing/2017/06/clipping\\_final/clipping\\_final.pdf](http://www.cuidateplus.com/emailing/2017/06/clipping_final/clipping_final.pdf)

*Se propone a la Junta de Gobierno dicha colaboración.*

- **Colaboración Colegio de Cantabria.**

*Toma la palabra D. José Santos para informar que, el 1 de marzo, se recibió un correo electrónico del decano del Colegio de Cantabria para proceder a comunicarnos la adhesión a la Campaña "12 meses, 12 consejos de salud", una vez aprobado en Junta de Gobierno del Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Cantabria.*

*Se informa que, a raíz de la reinserción del Colegio de Cantabria a la Campaña 2018, el coste del 70% de los videoconsejos que se nos está facturando mes a mes, ahora se divide entre 8 colegios en vez de entre 7, por lo que el precio a partir de marzo será de 121,62€ (+IVA) en lugar de los 131,00€ (+IVA) que se nos venía cobrando. Esto también es extensible a los subtítulos que se dividirá también entre Cantabria (castellano) en el supuesto de que decida aprobarlo.*

- **Presentación de libro sobre dolor crónico en sede colegial.**

*Se informa que, 1 de marzo, se recibió un correo electrónico de D<sup>a</sup> Encarna España, fisioterapeuta colegiada en la Comunidad Valenciana (n<sup>o</sup> 257), para informar que, recientemente, ha tenido el gusto de presentar un libro sobre dolor crónico en su propia sede colegial. Informa que sería su deseo de realizar una presentación del mismo libro en nuestra sede colegial, ya que puede ser de sumo interés para los profesionales de la fisioterapia, ha sido escrito por una fisioterapeuta británica y traducido y prologado por ella misma.*

*Se informa que, en Comisión Permanente, se acordó contestar la disponibilidad de alquilar un aula formativa de la sede colegial, a fin de presentar su libro, aplicando la tarifa reducida como si fuera colegiada de Madrid. Se la indicará que, actualmente, por 1/2 jornada el precio está fijado en 141 €.*

*Asimismo, se le solicitará, si es posible, que pueda enviarnos un ejemplar de su libro destinado a engrosar el fondo bibliográfico de la Institución. Posteriormente, cuando correspondiese, se recogería la misma junto a una breve reseña de la publicación.*

*Se informa que hasta la fecha de hoy no se ha recibido respuesta de D<sup>a</sup> Encarna España.*

- **Propuesta de actividades Comisión de Fisioterapia en la Actividad Física y Deporte. Colaboración Guía del Corredor y decálogo.**

*D. José Santos informa sobre el informe remitido por D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Ciarelli en relación a nuestra asistencia en la Carrera de la Esperanza, convocada por FEDER, el 11 de marzo del 2018.*

*Informa que acudieron tres fisioterapeutas y, como estaba previsto, las condiciones climáticas, una vez más, no fueron óptimas, llevándose a cabo un trabajo asistencial a 20-30 corredores. Informa que el fuerte en la carrera fue promocional, ya que se preguntaba*

por patologías, dónde y cómo tratarse, indicando que en su gran mayoría indicaron que llamaran al Colegio o mirasen en la web por fisioterapeutas en su barrio.

Se informa del documento creado por la Comisión de Fisioterapia en el Actividad Física sobre la [guía de la corredor](#) y el [déclogo](#) para ser divulgado.

Se informa del [borrador](#) que ha realizado nuestro proveedor para la realización de una creatividad a modo de infografía.

Toma la palabra D. José Antonio Martín para proponer, cuando sea posible y se acabe el stock, la idea de cambiar la camiseta azul marino por otro color como naranja y buscar la posibilidad de patrocinio.

- **Propuesta de Convenio D.G. Humanización.**

Toma la palabra D. José Antonio Martín para informar que hemos recibido el informe de los Servicios Jurídicos de la Comunidad de Madrid y ha resultado ser desfavorable.

Se informa del contenido del convenio y se informa que es necesario que se realice una estimación del gasto que nos va a suponer la Implantación del programa “Cuida tu espalda” o del que se vaya a desarrollar en la Escuela de Salud, que se llevará a cabo mediante las siguientes actividades:

- Dos talleres anuales con el título “Cuida tu espalda”.
- Cada taller consta de una sesión de 4 horas de duración.
- Se impartirán en los centros de salud y en Servicios Centrales de la Consejería y del SERMAS.
- Dirigidas a un máximo de 30 participantes por taller

Se informa que hoy, 21 de marzo, se ha recibido un [nuevo texto](#) a incluir en el Convenio y solo quedan a la espera de la valoración económica.

Se acuerda presentar la propuesta para Escuela de Espalda en el embarazo o mujer tras la menopausia y para escolares en etapa secundaria a partir de 13 años.

- **Propuesta de Convenio de colaboración con AEF.**

Toma la palabra D. José Antonio Martín para informar del texto propuesto para establecer [convenio de colaboración](#) con la Asociación Española de Fisioterapeutas, texto que nuestra asesoría jurídica nos ha referido sobre su visto bueno desde el punto de vista jurídico.

Se informa que se ha solicitado aclarar la forma de difusión de la formación proponiendo publicitar los cursos organizados por la AEF una vez al año con un 10% de los servicios públicos contratables

Se acuerda nombrar como responsable para el seguimiento por parte de la Institución a D. Guillermo Mielgo.

### 3.3.- Consejo General:

- **Asamblea General 24.3.17.**

*Se informa que, el 2 de marzo, se recibió un correo electrónico de la secretaría general del Consejo General por el cual nos adjuntan el [Orden del Día](#) para la convocatoria de la reunión de Asamblea General Ordinaria el día 24 de marzo de 2018 que tendrá lugar en el Hotel Catalonia Atocha, salón Atocha- Delicias, situado en la calle Atocha, 81 de Madrid, a las 09:00 h, en primera convocatoria, y a las 09:30 horas, en segunda convocatoria.*

*Se informa que asistirá D. Ricardo Urrez, D. José Santos, D<sup>a</sup> Lorena García, D. Juan Carlos Zuil y D. Martín Pilat.*

*Por otro lado, se informa que el viernes 23, a las 19:00, se ha convocado una reunión del grupo de trabajo de Especialidades y certificación CIF a la que asistirán D. José Antonio Martín y D. José Santos.*

- ***Creación de la Orden Portuguesa de Fisioterapia.***

*Toma la palabra D. José Antonio Martín para informar sobre el documento de [apoyo del Consejo General para el apoyo a la creación de la Orden de Portuguesa de Fisioterapia](#). Se informa que dicho informe desgana la descripción práctica y concreta de las actividades profesionales que realiza el fisioterapeuta como conjunto de competencias y habilidades que, previo la formación adquirida, se realiza por esta profesión incardinada como Sanitaria, que realiza actos asistenciales mediante su práctica directa a clientes y pacientes.*

*Se informa que desde nuestra Institución el 19 de marzo se remitió una carta de apoyo a la creación de dicha institución y ya se ha recibido respuesta agradeciendo dicho apoyo.*

#### **4.- Informe secretario general:**

##### **4.1.- Informe Comisión de Formación e Investigación:**

- ***Informe sobre formación convocada.***

*A. Se informa que, el 11 marzo, finalizó el Curso de Fisioterapia Manual e Invasiva y procedimiento ecoguiados en el manejo del dolor de origen musculoesquelético, con la participación como docentes de D. Daniel Pecos y D. Alejandro Garrido. Se informa de las [encuestas de satisfacción](#) y de las [respuestas de las preguntas abiertas](#) que han cumplimentado los asistentes a esta formación.*

*B. Se informa que, el 11 de marzo, finalizó el Curso de Valoración y tratamiento del sistema fascial IV edición, con la participación como docente de D. Óscar Sánchez. Se informa de las [encuestas de satisfacción](#) y de las [respuestas de las preguntas abiertas](#) que han cumplimentado los asistentes a esta formación.*

- ***Propuesta de formación a convocar:***

- PROFISIO (formación On-line preparación oposiciones).

*Se informa de la publicación de la formación On- Line “PROFISIO”, que se está lanzando en colaboración con colegios de fisioterapeutas excepto Cataluña, Extremadura y Navarra, por la cual los fisioterapeutas que se presenten a las pruebas selectivas para conseguir una plaza fija en el Sistema Público de Salud, accederán a un curso completo, con un temario actualizado por los expertos más reconocidos en el área de la Fisioterapia de nuestro país y una metodología adaptativa, que les permitirá superar con éxito las oposiciones de Fisioterapia.*

*Se informa que la Editorial Médica Panamericana ha diseñado un programa formativo muy completo, con el objetivo de optimizar el rendimiento del alumno para que consiga el mejor resultado, en el que el estudio y el entrenamiento de las habilidades necesarias para presentarse a las pruebas selectivas se realizan de forma simultánea.*

*Las características que convierten a PROFISIO en la mejor herramienta para superar las OPE de Fisioterapia son:*

- *Programa de estudio: el temario general del programa, elaborado por expertos en formación en Fisioterapia, se ha diseñado de acuerdo a un consenso entre las convocatorias públicas de los últimos años y de las CCAA que han convocado las oposiciones hasta la fecha. Se divide en tres partes: los temas específicos de Fisioterapia, temas de legislación general y los temas de legislación autonómica. El temario se actualizará en función de las distintas convocatorias.*
- *Contenidos enriquecidos y personalizables: desde el propio texto del temario se enlazan todos los recursos audiovisuales y preguntas OPE que han aparecido en convocatorias de años anteriores. Las respuestas y comentarios de los exámenes están vinculados al contenido y permiten volver al texto de referencia para conseguir más información. En los contenidos se puede subrayar, agregar notas o marcadores para crear apuntes personalizados que se podrán imprimir con todas las anotaciones.*
- *Preguntas oficiales y simulacros: cuenta con una base de datos de aproximadamente 8.000 preguntas, que incluyen las de las últimas convocatorias de diferentes comunidades autónomas. Con PROFISIO se puede practicar la técnica de examen con entrenamientos tipo test y simulacros, así como realizar búsquedas de preguntas por temática o palabra clave.*
- *Tutoría online: Jesús Seco, profesor titular de Fisioterapia, dirige al equipo docente de PROFISIO, que estará siempre al lado del alumno para ofrecerle apoyo pedagógico y resolver sus dudas. Se pueden hacer preguntas directamente sobre los textos de la plataforma, que serán resueltas por el equipo docente en un período máximo de 24/48 horas.*
- *Multisoporte: acceso desde cualquier dispositivo con conexión a Internet, lo que permite estudiar en el lugar y momento que el alumno desee. Los cambios que se realicen en un dispositivo se sincronizan automáticamente en el resto.*

*Se informa que la metodología de PROFISIO se ha diseñado teniendo en cuenta el tipo de examen de la OPE y los contenidos que formarán parte del mismo, así como los recursos más efectivos para el aprendizaje. Es fruto de una estrecha colaboración entre el equipo docente de PROFISIO y el equipo pedagógico de Editorial Médica Panamericana. Se divide en dos fases:*

- *Construcción: fase que comprende un estudio intensivo del temario, combinado con test de entrenamiento, repaso y simulacros.*
- *Competición: recta final del curso donde se potencia el repaso y el entrenamiento de la técnica de examen basado en la resolución de preguntas.*

*Cuando el alumno ingresa en la plataforma dispone de un calendario personalizado, con eventos pautados que se irán adaptando en función de sus avances y del tiempo que dedique al estudio. Este programa formativo, 100% online, es totalmente personalizable y va analizando de forma continua el proceso de aprendizaje del alumno para ayudarle a alcanzar el máximo rendimiento en menor tiempo, a modo de entrenador personal.*

*Se informa que en cuanto a los importes, PROFISIO va a tener un importe de 1.488 € - 15 % de dto por lanzamiento hasta el 30 de abril = 1.265 €. A los colegiados de Madrid, se aplicaría al final un descuento adicional del 15 %, por lo que se les quedaría en 1.075,26 €*

*a pagar o al contado o en 6 cuotas de 179,21 €. Para aplicarse ese descuento adicional tendrían que introducir, dentro del proceso de matrícula, el código de canjeo PROFISIOCFISIOMAD y les cambiara automáticamente el importe de los 1.265 € a los 1.075,26 €. A partir del mes de mayo se iría abriendo contenido para que fueran estudiando y a partir de Septiembre se activaría el calendario adaptativo hasta la fecha del examen de la oposición en febrero de 2019.*

*Se informa que estos importes, no incluyen créditos ECTS, pero están en trámite con varias universidades para que se pueda acreditar, obteniéndose un Título de Máster con 60 créditos ECTS. En cuanto nos confirmen si finalmente se puede acreditar, nos informarían de lo que les supondría de forma adicional al colegiado, en caso de que pudieran estar interesados.*

*Se acuerda la propuesta de difusión*

- **Cursos subvencionados Fundación Gregorio Marañón.**

*Se informa del catálogo de cursos y máster subvencionados al 40% por parte de la Fundación de Humanización Gregorio Marañón y que serán ofertados a los colegiados a través del Portal de Formación en la sección de agenda de otras entidades.*

*Se acuerda la propuesta de difusión*

- **Taller nueva legislación RGPD.**

*Se informa que, por motivos ajenos a la Institución, se ha tenido que posponer el taller sobre la nueva legislación de RGPD dado que el ponente que iba a realizarlo ha cambiado de empresa y no ha sido posible encontrar un ponente, por lo que se convoca el jueves 19 de abril, de 18:00 a 19:30 horas.*

*Se acuerda la propuesta del cambio de fecha y se difundirá por los medios de comunicación colegial.*

- **Estimulación Neuro-Refleja, Tratamiento y Modulación del Dolor en Patologías Musculo-Esqueléticas I ed.**

*Se informa de la formación propuesta para el 19 y 20 de mayo / 2- 3 de junio según el trabajo realizado por la Comisión de Acupuntura de la Institución para traducir al método científico la estimulación con aguja de acupuntura para el tratamiento y la modulación del dolor músculo - esquelético y convocar esta primera edición del [curso Estimulación Neuro-Refleja, Tratamiento y Modulación del Dolor en Patologías Músculo-Esqueléticas I ed.](#)*

*Se acuerda la propuesta de difusión.*

- **Colaboración jornada docentes practicum.**

*Toma la palabra D. José Santos para informar que, junto con D. Juan Carlos Zuil, mantuvo una reunión el 1 de marzo, en la sede colegial, con tres representantes de la Asociación Fisioeducación, con motivo de poner en común la propuesta de organización de una jornada para docentes sobre practicum a celebrarse en el mes de octubre.*

*Se propuso crear una comisión científica compuesta por tres miembros de Fisioeducación y tres miembros de la Junta de Gobierno. Además, se comentó la posibilidad de presentar póster o comunicación y la posible oferta de un premio a la mejor comunicación dotado con una beca de libros*

*Se acuerda tras el mes de plazo establecido para preparar la propuesta, solicitar una nueva reunión para concretar el programa de la jornada a organizar.*

#### **4.2.- Informe encuesta satisfacción trabajadores.**

*Se informa del resultado de la [encuesta](#) llevada a cabo entre el personal administrativo donde se evalúa, como viene siendo habitual, de la labor de la dirección de secretaría general, gerencia y Junta de Gobierno.*

#### **4.3.- Informe de jefatura personal.**

*Toma la palabra D. José Santos para informar que la trabajadora D<sup>a</sup> Aroha Fraile se encuentra de nuevo de baja, por otro motivo diferente al ocasionado en su anterior baja médica, y que se espera su incorporación en abril por lo que informa que va a proceder a realizar un nuevo proceso de selección para la búsqueda de un nuevo candidato para la suplencia de dicha incapacidad temporal.*

*Por otro lado, D. José Santos informa de una propuesta, en relación a la evolución de la bajas por enfermedad del personal del departamento económico, debatiendo posibles soluciones para evitar que afecte el servicio, teniendo en cuenta cuál es la mejor opción para la Institución.*

*D. José Santos propone solicitar al proveedor Quality Conta la elaboración de un procedimiento básico del departamento económico y que, además, asuma labores de formación para el departamento.*

*Se informa que, el 20 de marzo, se recibió respuesta de D<sup>a</sup> Raquel Barreto, del departamento de Atención al Cliente y Comunicación, para informar que, de acuerdo con la información recibida, así como de la que disponen sus compañeros de contabilidad del ejercicio 2017, nos remite [propuesta por el área de contabilidad](#). Informa que habría que revisar si se podría optimizar alguna gestión administrativa para que, contablemente, se pudiera gestionar de una forma más automática. Además para ayudarnos en la gestión administrativa contable, como para el resto de gestiones en las que nos pueden ayudar, nos proponen acudir a nuestras instalaciones para revisar los procedimientos y coordinar una forma de trabajo.*

*Se acuerda proponer una reunión para el 4 de abril en la sede colegial, para establecer cuáles son las tareas que se realizan ahora y ver cuál es la prestación de servicio que necesitamos.*

#### **4.4.- Gestión Biblioteca.**

##### **a) Sugerencia de Expurgo ejemplares Biblioteca.**

*Toma la palabra D. José Santos para informar de la propuesta del departamento de biblioteca en relación a la [sugerencia de expurgo](#) de ejemplares de la biblioteca, basada en el listado elaborado por D<sup>a</sup> Soraya Calvo, titular del departamento.*

*Dicha selección recoge ejemplares duplicados, libros que nunca se han prestado, los que no tienen nada que ver con la Fisioterapia y han ido donando de otros colegios e instituciones.*

*Se anexo listado de libros con año de publicación y motivo por el que se ha propuesto su retirada. Los que aparecen como Donación, son libros que estaban pendientes de valoración para su incorporación o no en la biblioteca colegial. La propuesta es incorporar los destacados en rojo y sumar el resto al expurgo.*

*El destino inicial de los ejemplares a expurgar, siendo la propuesta original de D<sup>a</sup> Soraya Calvo, es guardarlos en cajas identificadas en los trasteros disponibles en el edificio para proceder a su expurgo definitivo en un par de años, tiempo en el que se decidiría el destino definitivo de los mismos después de contactar con universidades u otras instituciones, por si fueran de su interés.*

*Se acuerda la propuesta por asentimiento.*

**b) Propuesta pedido biblioteca.**

*Se informa de la propuesta del departamento de biblioteca sobre la sugerencia de adquisiciones de ejemplares para la biblioteca, elaborada a partir de:*

- [Solicitud colegiada](#)
- [Anotaciones](#) de Soraya sobre posibles libros a incorporar
- *Novedades AXON en relación a las materias más prestadas durante el último año.*

*Se acuerda la propuesta por asentimiento.*

**5.- Informe Tesorera:**

**5.1.- Actualización de inversiones financieras temporales.**

*Toma la palabra D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Dolores Reboredo para informar sobre la actualización de las inversiones financieras temporales, las cuales quedan reflejadas en la presente acta como Anexo I.*

*D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Dolores Reboredo informa del vencimiento del depósito en el Banco Popular, el 1 de marzo del 2018, solicitando el permiso de la Junta de Gobierno para renovar el fondo de inversión si se consigue un fondo con una mayor rentabilidad que en la cuenta corriente.*

*Informa que todos los fondos de inversión serán cancelados en el mes de septiembre para ser ingresados en la cuenta corriente para que la próxima Junta de Gobierno pueda decidir qué hacer con dichas inversiones.*

**5.2.- Propuesta medida excepcional sobre señal reserva de aula.**

*Toma la palabra D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Dolores Reboredo para informar de la propuesta de D. Damián Franco, de la Fundación FAMOF, en relación a la no devolución de la señal por reserva de la sala de formación porque por ingreso hospitalario de un familiar no pudo atender a informar sobre la anulación con anterioridad.*

*D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Dolores Reboredo informa que la cantidad de depósito que reclama Damián es de 107,36 euros. Informa que, en la actualidad, está realizando un curso cuyo total del alquiler es de 1318 euros, ha depositado ya 336 euros, por lo que le quedaría por pagar a su finalización 982 euros. La propuesta es hacer un descuento del 10% del importe que le queda por pagar es decir 98,2 euros. Les quedaría por pagar entonces 883,8 euros. Informa que hay que tener en cuenta hacer las modificaciones en la documentación oportuna con acuerdo de Junta anexo (facturas, etc.).*

*Se acuerda por asentimiento la propuesta de manera excepcional.*

*Por último, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Dolores Reboredo propone que, en el procedimiento de contrato de alquiler, quede más claro que en caso de anulación se debe repercutir en cualquier caso el gasto gestión administrativo y publicar en el Portal de Formación y Transparencia dicho procedimiento.*

**5.3.- Presentación y, en su caso, aprobación de la Cuenta de Ingresos, Gastos y Balance de Situación ejercicio económico del 2017.**

*Toma la palabra D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Dolores Reboredo para presentar y, en su caso, aprobación de la Cuenta de Ingresos, Gastos y Balance de Situación ejercicio económico del 2017, las cuales quedan reflejados en la presente acta como Anexo II.*

*Toma la palabra D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Dolores Reboredo para informar del excedente del ejercicio anterior y se propone que ese excedente se vuelva a invertir para bonificar la formación que organiza la Institución. Informa que se hará una mención especial en su intervención, en la próxima Asamblea General, con un resumen sobre la formación que se ha bonificado durante el 2017.*

*D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Dolores Reboredo propone para próximos ejercicios una coordinación con la planificación de la formación para que la aplicación de la bonificación sea desde la aprobación de la asamblea y de carácter retroactivo en el año en curso, con el fin que la propuesta de excedente sea aplicada y se acuerde por año económico, abriendo las propuestas para votar en asamblea.*

*Por último, informa que se va a solicitar un desglose de la cuenta de publicidad para ver qué parte ha sido imputada a actividades de la comisiones de trabajo y qué parte va destinada a promoción de la profesión para poder informar en la Asamblea General.*

**5.4.- Propuesta de orden del día Asamblea General 14 de marzo del 2018.**

*Se acuerda convocar Asamblea General Ordinaria de Aprobación de Cuenta General de Pérdidas y Ganancias y Balance de Situación del 2017, de acuerdo con el artículo 43 de los vigentes Estatutos colegiales, para el día sábado 14 de abril del 2018, en el Salón de Actos de la sede del Ilustre Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid, calle José Picón, 9, 28028 Madrid, a las 10'00 h., en única convocatoria, de acuerdo al siguiente Orden del Día:*

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Designación de dos interventores para firmar el acta de la reunión.*
- 2.- Reseña del decano sobre los acontecimientos más importantes del 2017, en relación a nuestra Institución.*
- 3.- Lectura, por parte de la Sra. tesorera, del informe elaborado por los auditores externos sobre el estado de las cuentas correspondiente al ejercicios 2017.*
- 4.- Examen y aprobación, en su caso, de la Cuenta General de Gastos e Ingresos del 2017, así como la propuesta de aplicación de resultados.*
- 5.- Presentación de propuesta, aprobada en Junta de Gobierno, de aprobación de inversiones y gastos destinados a un programa de formación gratuita para colegiados. Debate y, en su caso, aprobación, si procede.*
- 6.- Sorteo de seis becas de formación entre los asistentes Asamblea.*

7.- *Ruegos y Preguntas.*

*Se acuerda su publicación junto con la información de las cuentas en el tablón de anuncios para su difusión.*

**5.5.- Sorteo invitación asistencia colegiados a próximas Juntas de Gobierno.**

*En presencia de los miembros de la Junta de Gobierno que asisten a la reunión de hoy, teniendo en cuenta la numeración del 1 a 13015, se designan las siguientes parejas de colegiados para asistir a las Juntas de Gobierno que a continuación se relacionan con voz pero sin voto:*

**18 de abril 2018**

*1909 Esther Moreno Santiago  
4874 María Matesnaz Perallada*

**16 de mayo 2018**

*11695 Isabel Bartrina Rodríguez  
8546 Ana Carmena Mendoza Junguito*

**20 de junio 2018**

*11436 Taruna Moorjani Popley  
9697 Belén Díaz Pulido*

**18 de julio 2018**

*12953 Laura Gálvez Ángel  
923 José Ángel del Blanco Muñiz*

**19 de Septiembre 2018**

*11110 José Luis Lozano Martínez  
4647 Israel Sánchez Hernández*

**17 de octubre del 2018**

*381 Eva M<sup>a</sup> Sánchez Postigo  
460 Lorento Martín Gil*

**6.- Comisión Intrusismo: Informe denuncias recibidas en secretaría sobre intrusismo / competencia desleal**

*Toma la palabra D. Guillermo Mielgo para informar sobre las denuncias recibidas en secretaría sobre intrusismo / competencia desleal desde la celebración de la última reunión de Junta de Gobierno hasta la fecha*

*D. Guillermo Mielgo hace mención al uso de la publicidad engañosa de un centro no sanitario que publicita la palabra “Fisiomasaje”, así como el caso de la denuncia de la actuación de una auxiliar la cual es la que pauta los tratamientos en lugar del fisioterapeuta.*

*Por otro lado, se informa de los asuntos que se están debatiendo en el grupo de trabajo de intrusismo del Consejo General, informando que se está buscando un asesor especialista en consumo como apoyo para las denuncias judiciales que se puedan presentar en cada comunidad autónoma.*

*Toma la palabra D. José Santos para informar que, por ventanilla única, se recibió la denuncia que ha tenido entrada en esta Institución, sobre la realización de un curso que sobre Osteopatía Maxilofacial y Gestión del Dolor va a realizarse en la Universidad de Alcalá de Henares. Informa que desde la secretaría colegial se remitió escrito al Decano de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud de esta Universidad para solicitarles un cambio en la orientación de la filosofía de esta actividad formativa, dirigiendo la misma únicamente a profesionales sanitarios, con competencia en este tipo de materias, en el caso concreto que nos ocupa a los fisioterapeutas, y, en consecuencia, no se permitiera el acceso a los que se denomina “no fisios” (quiromasajistas, masajistas,...) toda vez que son personas con un oficio que no tiene en España capacidad para tratar lesiones en el campo de la salud.*

*Se informa que 12 de marzo se recibió un correo de Dr. Manuel Rodríguez Zapata, Decano de la Facultad de Medicina y CC. Salud, Profesor Titular de Medicina, Dpto. Medicina y Especialidades Médicas Jefe de Servicio de Medicina Interna Hospital Universitario de Guadalajara para informar que, ante el conocimiento de nuestra denuncia sobre el curso Osteopatía Maxilofacial y Gestión del Dolor, del que esa Facultad no tenía conocimiento y transmitida esta situación al Vicerrectorado de Extensión Universitaria, del que depende este tipo de cursos, nos comunican que El Sr. Vicerrector ha decidido la cancelación del mismo.*

**7.- Aprobación de expedientes: Aprobación periodo ordinario del 21 de febrero al 21 marzo del 2018.**

*Tras revisar la documentación que obra en los respectivos expedientes, se procede a la aprobación, con efectos al día de la fecha, de los siguientes expedientes de solicitud de **alta**, para su colegiación de las personas que a continuación se relacionan:*

| Orden | Título | Nombre          | Apellido  | Apellido 2   | Nº Colegiado | Procedencia        |
|-------|--------|-----------------|-----------|--------------|--------------|--------------------|
| 1     | Dña.   | Laura           | Granados  | Muñoz        | 006924       |                    |
| 2     | Dña.   | Mª Teresa       | Segovia   | Puebla       | 007193       |                    |
| 3     | Dña.   | Miriam          | Pajuelo   | Juanati      | 007474       |                    |
| 4     | D.     | Marcos          | Gonzalo   | Coronado     | 012994       |                    |
| 5     | Dña.   | Alejandro       | Rozada    | Pérez        | 012995       | Col. Asturias      |
| 6     | D.     | Ismael          | Lucena    | Sierra       | 012996       | Col. Baleares      |
| 7     | Dña.   | Laura           | Flix      | Díez         | 012997       | Col. Cataluña      |
| 8     | D.     | Juan            | Gómez     | Benito       | 012998       |                    |
| 9     | Dña.   | Marta           | Hernández | Blanco       | 012999       |                    |
| 10    | Dña.   | Yasmín          | Er Rabiai | Boudallaa    | 013000       |                    |
| 11    | D.     | Ramiro          | Fernández | Martín       | 013001       | Col. Castilla León |
| 12    | D.     | Jaime           | Granado   | Fernández    | 013002       |                    |
| 13    | Dña.   | Laura           | Domínguez | Lebrato      | 013003       | Col. Galicia       |
| 14    | D.     | Ignacio         | Pedraza   | Rodríguez    | 013004       |                    |
| 15    | D.     | Alberto         | Marcos    | Mayoral      | 013005       |                    |
| 16    | D.     | Ramiro Bautista | Gil       | del Poyo     | 013006       |                    |
| 17    | D.     | Pierluigi       | Sinatti   |              | 013007       |                    |
| 18    | D.     | Carlos Gerardo  | Blasco    | Rubio        | 013008       |                    |
| 19    | D.     | Héctor          | Villa     | González     | 013009       |                    |
| 20    | Dña.   | Natalia         | Vázquez   | Nedjme       | 013010       |                    |
| 21    | D.     | Jaime           | Antón     | Díaz         | 013011       |                    |
| 22    | Dña.   | Sara            | Huete     | Campos       | 013012       |                    |
| 23    | D.     | Salim           | Zouiyen   |              | 013013       |                    |
| 24    | Dña.   | Diana           | Van Schie | de la Fuente | 013014       |                    |
| 25    | Dña.   | Rocío           | Cañal     | Barrera      | 013015       | Col. Andalucía     |

#### ALTAS SOCIEDADES

| Orden | Colegiado | Nombre de la Sociedad       | Cif       |
|-------|-----------|-----------------------------|-----------|
| 1     | SP.0048   | FISIO-ESPECIALISTAS, S.L.P. | B87959565 |

*Tras revisar la documentación que obra en los respectivos expedientes, se procede a la aprobación, con efectos al día de la fecha, de los siguientes expedientes de solicitud de **traslado**, para su tramitación de las personas que a continuación se relacionan:*

| Orden | N Colegiad | Título | Nombre                | Apellido  | Apellido 2    | Colegio Destino         |
|-------|------------|--------|-----------------------|-----------|---------------|-------------------------|
| 1     | 007056     | Dña.   | Almudena              | Buesa     | Estellez      | Col. Aragón             |
| 2     | 008290     | Dña.   | Tamara                | Matías    | Carrasco      | Col. País Vasco         |
| 3     | 009506     | D.     | Luís Miguel           | Gómez     | Comino        | Col. Castilla La Mancha |
| 4     | 010074     | Dr.    | Francisco<br>Hilarión | Unda      | Solano        | Col. Galicia            |
| 5     | 010158     | Dña.   | Marina                | Contreras | Polo          | Col. Islas Baleares     |
| 6     | 011092     | Dña.   | Paula                 | Amoroto   | De la Cruz    | Col. País Vasco         |
| 7     | 011726     | D.     | Manuel                | Sexmilo   | De las Cuevas | Col. Castilla y León    |
| 8     | 012007     | Dña.   | Fabiola               | Herraez   | Martín        | Col. Castilla y León    |
| 9     | 09633      | Dña.   | Ángela                | Sífre     | García        | Col. Valencia           |

*Tras revisar la documentación que obra en los respectivos expedientes, se procede a la aprobación, con efectos al día de la fecha, de los siguientes expedientes de solicitud de **BAJA**, para su tramitación de las personas que a continuación se relacionan:*

| Orden | Colegiado | Título | Nombre       | Apellido    | Apellido 2      | Observaciones      |
|-------|-----------|--------|--------------|-------------|-----------------|--------------------|
| 1     | 48        | Dña.   | Mª Elena     | Loma-Osorio | Faurie          |                    |
| 2     | 632       | D.     | José Ramón   | Pérez       | Quiros          | Jubilación         |
| 3     | 1909      | Dña.   | Esther       | Moreno      | Santiago        |                    |
| 4     | 2041      | Dña.   | Marta        | Borrajo     | Carbonié        |                    |
| 5     | 2943      | Dña.   | Olga         | Costa       | Rodríguez       |                    |
| 6     | 3033      | Dña.   | Sigrid       | Wendler     | Adel            | Jubilación         |
| 7     | 3854      | Dña.   | Alicia       | López       | Pelegrín        |                    |
| 8     | 4115      | Dña.   | Carla        | Estrada     | Miñara          |                    |
| 9     | 5009      | Dña.   | Ángela       | Martínez    | Castillo        |                    |
| 10    | 7422      | Dña.   | Ariadna      | Martínez    | Martínez        |                    |
| 11    | 8029      | Dña.   | Irene        | González    | Gil             | Trabajo extranjero |
| 12    | 8205      | D.     | Rubén        | Gallardo    | Gallego         |                    |
| 13    | 8837      | Dña.   | Zara         | Mesaud      | Pérez           |                    |
| 14    | 9086      | Dña.   | Cristina     | Labrador    | Martín          |                    |
| 15    | 9150      | Dña.   | Carina       | Ulrika      | Fransman        |                    |
| 16    | 9829      | D.     | José Emilio  | Sánchez     | Quiles          |                    |
| 17    | 10715     | Dña.   | Estefania    | Rivas       | Carrasco        |                    |
| 18    | 10747     | Dña.   | Yvonne       | Scheiber    |                 |                    |
| 19    | 11258     | Dña.   | Diana        | Sánchez     | Díaz            |                    |
| 20    | 11641     | Dña.   | Raquel Lucia | Baz         | Cava            |                    |
| 21    | 12390     | Dña.   | Carolina     | Luna        | Yolba           | Trabajo extranjero |
| 22    | 12563     | D.     | Raúl         | Rodríguez   | Cuervo          | Trabajo extranjero |
| 23    | 12868     | Dña.   | Ainhoa       | Puertas     | Pérez de Castro | Trabajo extranjero |
| 24    | 12726     | D.     | David        | Muñoz       | Castillo        | Trabajo extranjero |
| 25    | 12740     | D.     | Enrique      | Simal       | Aguado          |                    |
| 26    | 12865     | Dña.   | Laura        | Cazzo       | Cuenca          | Trabajo extranjero |

\* Las Celdas en Blanco se deben a Cese de actividad

**CIERRE.** - Y, no siendo otros los asuntos a tratar en la sesión, de orden del decano se levanta la misma a las veintitrés horas y cincuenta minutos extendiéndose la presente acta que será sometida a la aprobación de los señores asistentes en la próxima sesión que se celebre, de todo lo cual yo, el Secretario General, Certifico.

El Secretario General

Fdo.: José Santos Sánchez – Ferrer

VºBº decano

Fdo.: José Antonio Martín Urrialde.

DILIGENCIA: Para hacer constar que el acta de la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno de este Colegio Profesional del 21 de marzo del 2018, ha queda transcrita anteriormente en veintiocho hojas de papel común, correspondientes entre los números 1 a 28, ambos inclusive.

El Secretario General

Fdo.: José Santos Sánchez – Ferrer

## ANEXO I

### Inversiones Financieras Temporales e ingreso en entidad bancaria BBVA del Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid

| <b>DÉPOSITOS A PLAZO FIJO E INGRESOS DE DEPÓSITOS VENCIDOS</b>                             |                         |                 |                   |                    |   |                  |         |
|--|-------------------------|-----------------|-------------------|--------------------|---|------------------|---------|
| ENTIDAD BANCARIA   | IMPORTE DE LA INVERSIÓN | TIPO DE INTERÉS | TIPO DE INVERSIÓN | FECHA CONTRATACIÓN | FECHA DEL VENCIMIENTO                         | PLAZO CONTRATADO | ESTADO  |
| Banco Sabadell (proviene del deposito constituido a 12 meses y vencido en diciembre 2017.) | 100.000,00 €            | 0,00%           | Cuenta corriente  |                    |   |                  | VIGENTE |
| Banco Popular Español (Sucursal Francisco Gervás)  | 100.000,00 €            | 0,20%           | I.P.F             | 03/03/2017         | 01/03/2018                                    | 12 meses         | VIGENTE |
| Banco Santander (Rescatable en los siete días siguientes de cada mes vencido)              | 100.000,00 €            | 0,15%           | I.P.F             | 05/09/2016         | 04/10/2018 (con ventanas de salida mensuales) | 28 MESES         | VIGENTE |
| BBVA (se ingresaron en cuenta corriente el depósito rescatado del Bco. Popular)            | 100.000,00 €            | 0,00%           | Cuenta corriente  |                    |   |                  | VIGENTE |
| <b>Total Invertido en IPF (Imposiciones a Plazo Fijo+ingreso en BBVA y Bco. Sabadell)</b>  | <b>400.000,00 €</b>     |                 |                   |                    |   |                  |         |

*Madrid, 16 de enero de 2.018*

## ANEXO II

| Activo  | 2017                |
|---|---------------------|
| <b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>                   | <b>1.816.799,06</b> |
| I. Inmovilizado intangible                      | 36.855,46           |
| 203 PROPIEDAD INDUSTRIAL                        | 26.185,00           |
| 206 APLICACIONES INFORMÁTICAS                   | 90.520,17           |
| 280 AMORT. ACUM. INMOV. INTANGIBLE              | -79.849,71          |
| II. Inmovilizado material                       | 1.779.835,60        |
| 210 TERRENOS Y BIENES NATURALES                 | 1.269.028,53        |
| 211 CONSTRUCCIONES                              | 572.088,80          |
| 216 MOBILIARIO                                  | 84.698,23           |
| 217 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFOR              | 72.473,31           |
| 219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL                  | 112.169,25          |
| 281 AMORT. ACUM. INMOV. MATERIAL                | -330.622,52         |
| V. Inversiones financieras a largo plazo        | 108,00              |
| 260 FIANZAS CONSTITUIDAS A LARGO P              | 108,00              |
| <b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>                      | <b>944.774,83</b>   |
| II. Deudores comerciales y otras cuentas a cob. | 11.804,73           |
| 1. Clientes ventas y prestación de servicios    | 8.640,34            |
| b) Cltes.ventas y prestación servicios CP       | 8.640,34            |
| 430 CLIENTES                                    | 492,14              |
| 431 CLIENTES, EFECTOS COMERCIALES               | 8.148,20            |
| 3. Otros deudores                               | 3.164,39            |
| 470 HP, DEUDORA DIVERSOS CONCEPTOS              | 3.164,39            |
| IV. Inversiones financieras a corto plazo       | 303.213,27          |
| 541 VALORES REPRESENT. DEUDA CP                 | 300.000,00          |
| 565 FIANZAS CONSTITUIDAS A CORTO P              | 966,75              |
| 566 DEPÓSITOS CONSTITUIDOS A CORTO              | 2.246,52            |
| V. Periodificaciones a corto plazo              | 124,79              |
| 480 GASTOS ANTICIPADOS                          | 124,79              |
| VI. Efectivo y otros activos líquidos equival.  | 629.632,04          |
| 570 CAJA, EUROS                                 | 1.080,21            |
| 572 BCOS E INS.CRÉD. C/C VIS.,EURO              | 628.551,83          |
| <b>TOTAL ACTIVO</b>                             | <b>2.761.573,89</b> |

| <i>Pasivo</i>                                  | <i>2017</i>         |
|--|---------------------|
| <b>A) PATRIMONIO NETO</b>                      | <b>2.587.871,96</b> |
| A-1) Fondos propios                            | 2.587.871,96        |
| I. Capital                                     | 1.608.391,26        |
| 1. Capital escriturado                         | 1.608.391,26        |
| 101 FONDO SOCIAL                               | 1.608.391,26        |
| III. Reservas                                  | 870.677,47          |
| 113 RESERVAS VOLUNTARIAS                       | 865.537,79          |
| 114 RESERVAS ESPECIALES                        | 5.139,68            |
| V. Resultados de ejercicios anteriores         | 0                   |
| VII. Resultado del ejercicio                   | 108.803,23          |
| <b>C) PASIVO CORRIENTE</b>                     | <b>173.701,93</b>   |
| IV. Acreedores comerc. y otras cuentas a pagar | 165.851,16          |
| 1. Proveedores                                 | 10.818,46           |
| b) Proveedores a corto plazo                   | 10.818,46           |
| 400 PROVEEDORES                                | 10.818,46           |
| 2. Otros acreedores                            | 155.032,70          |
| 410 ACREEDORES POR PRESTACIONES DE             | 119.937,16          |
| 475 HP, ACREED. CONCEPTOS FISCALES             | 28.379,09           |
| 476 ORGANI.DE LA SS.SS.,ACREEDORES             | 6.716,45            |
| VI. Periodificaciones a corto plazo            | 7.850,77            |
| 485 INGRESOS ANTICIPADOS                       | 7.850,77            |
| <b>T O T A L PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>      | <b>2.761.573,89</b> |

| <i>Cuenta de Pérdidas y Ganancias</i> | <i>2017</i> |
|---------------------------------------|-------------|
|---------------------------------------|-------------|

|   |                   |
|---|-------------------|
| 1. Importe neto de la cifra de negocios | 1.718.809,12      |
| 702 VENTAS DE PRODUCTOS SEMITERMIN      | 1.000,00          |
| 705 PRESTACIONES DE SERVICIOS           | 1.717.809,12      |
| 5. Otros ingresos de explotación        | 78.402,16         |
| 759 INGRESOS POR SERVICIOS DIVERSO      | 78.402,16         |
| 6. Gastos de personal                   | -327.361,04       |
| 640 SUELDOS Y SALARIOS                  | -262.643,22       |
| 642 SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA      | -64.277,82        |
| 649 OTROS GASTOS SOCIALES               | -440,00           |
| 7. Otros gastos de explotación          | -1.322.837,58     |
| 621 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES            | -296,94           |
| 622 REPARACIONES Y CONSERVACIÓN         | -52.844,48        |
| 623 SERVICIOS PROFESIONALES INDEP.      | -92.954,61        |
| 625 PRIMAS DE SEGUROS                   | -54.912,98        |
| 626 SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARE      | -390,17           |
| 627 PUBLICID., PROPAGANDA Y RR.PP.      | -133.634,66       |
| 628 SUMINISTROS                         | -9.302,85         |
| 629 OTROS SERVICIOS                     | -823.847,42       |
| 631 OTROS TRIBUTOS                      | -5.437,49         |
| 634 AJUST. NEGAT. EN IMPOS. INDIR.      | -148.550,70       |
| 650 PERD. CRÉD. COMER. INCOBRABLES      | -665,28           |
| 8. Amortización de inmovilizado         | -39.597,34        |
| 680 AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO       | -16.822,15        |
| 681 AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO       | -22.775,19        |
| 13. Otros resultados                    | 115,31            |
| 678 GASTOS EXCEPCIONALES                | -1.512,72         |
| 778 INGRESOS EXCEPCIONALES              | 1.628,03          |
| <b>A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>      | <b>107.530,63</b> |
| 14. Ingresos financieros                | 1.272,60          |
| b) Otros ingresos financieros           | 1.272,60          |
| 769 OTROS INGRESOS FINANCIEROS          | 1.272,60          |
| <b>B) RESULTADO FINANCIERO</b>          | <b>1.272,60</b>   |
| <b>C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>  | <b>108.803,23</b> |
| <b>D) RESULTADO DEL EJERCICIO</b>       | <b>108.803,23</b> |